

SIME reitera su apoyo a la huelga de Médicos de Familia y Pediatras de Atención Primaria de Madrid y pide soluciones urgentes a la Consejería

Desde la Asociación de Médicos y Facultativos de Madrid, SIME, federada en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, reiteramos nuestro apoyo a los Médicos de familia y Pediatras de Atención Primaria (AP) de la Comunidad de Madrid que mantienen la huelga convocada por el sindicato AMYTS.

Al mismo tiempo expresamos nuestro malestar por la actuación de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid que, una vez más, se muestra insensible a las justas reivindicaciones de este colectivo de profesionales. Según se desprende de la información procedente de sindicato presente en la negociación, AMYTS, la Consejería se muestra poco dispuesta a abordar y solucionar los problemas de los Médicos de Familia y Pediatras de Atención Primaria madrileña.

Como en ocasiones previas, ante las reivindicaciones de los profesionales la Consejería les responsabiliza de las consecuencias de la huelga y acusa a sus representantes de la escasa voluntad de negociación, cuando en realidad es la propia Consejería la que no está dispuesta a llegar a un acuerdo, **especialmente si las medidas que pueden mejorar la situación de la AP de Madrid suponen un incremento coste económico**. La Comunidad de Madrid quiere seguir sin mejorar la inversión en AP, mantenido el peor porcentaje de inversión en AP de todas la CCAA (30% inferior a la media).

Desde SIME y **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, queremos recordar que la solución a los problemas de la AP madrileña no será posible sin aumentar su financiación y que esta inacción no se puede demorar más en el tiempo. Es **imprescindible aumentar el presupuesto destinado a AP del 10,7% actual al 14% en 2023**. Además, este porcentaje se debe **aumentar de forma progresiva para alcanzar, al menos, el 25% en 2025**. Esta es la única medida efectiva para lograr las demandas actuales de los Médicos de Familia y Pediatras de AP (aumento de la dotación de las plantillas, de las infraestructuras y de los recursos materiales, coberturas de las ausencias, tiempo suficiente para atender a los pacientes, limitación de la presión asistencial, desburocratización de la consulta, medidas de conciliación familiar y mejoras retributivas) para solucionar la situación de deterioro actual de la AP madrileña.

Por otro lado y puesto que una de las reivindicaciones más importantes de la actual huelga es el establecimiento de unas agendas con una actividad asistencial adecuada y de calidad, **instamos a la Consejería a que de forma inmediata, implante el acuerdo conseguido en julio de 2022, entre el Grupo de Mediación de Riesgos psicosociales de los 5 sindicatos de la Mesa Sectorial de Sanidad (SATSE, CCOO, AMYTS, CSIT UNIÓN PROFESIONAL y UGT) y la Gerencia de Atención Primaria**, para establecer en las agendas profesionales de AP, los límites de tiempo por paciente y de duración de la actividad asistencial diaria.



Entre otras medidas, en este acuerdo se consolidaba **dedicar un máximo del 70% de la jornada laboral (300 minutos al día) para cualquier tipo de actividad y se determinaba un tiempo mínimo de consulta asistencial de 10 minutos por paciente en Medicina de Familia, 15 minutos en Pediatría y 12 minutos para Enfermería.** Esto supondría que la presión asistencial máxima, sería de 30 pacientes al día en Medicina de Familia, 20 en Pediatría y 25 en enfermería.

Instamos de nuevo a la Consejería de Sanidad de Madrid a reaccionar de forma urgente y dar una solución a todas las demandas de los Médicos de Familia y Pediatras de AP, así como del resto de profesionales de la AP madrileña.